



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ImpCom/22/4  
18 de junio de 1999



ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMITÉ DE APLICACIÓN ESTABLECIDO CON ARREGLO  
AL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO  
DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

22ª reunión

Ginebra, 14 de junio de 1999

INFORME DEL COMITÉ DE APLICACIÓN ESTABLECIDO CON ARREGLO AL  
PROCEDIMIENTO RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO  
DE MONTREAL SOBRE LA LABOR REALIZADA  
EN SU 22ª REUNIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1. La 22ª reunión del Comité de Aplicación establecido con arreglo al procedimiento relativo al incumplimiento del Protocolo de Montreal se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra el 14 de junio de 1999.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura de la reunión

2. El representante de la Secretaría declaró abierta la reunión a las 10.00 horas del lunes 14 de junio de 1999.

B. Asistencia

3. Asistieron a la reunión miembros del Comité de representantes de Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Bolivia, Estados Unidos de América, Kenya, Letonia, Malí, Pakistán Polonia y Reino Unido.

030999

K9910614.s 250899 020999

/...

4. También estuvieron presentes representantes de los organismos de ejecución del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y el Banco Mundial) y de las secretarías del Fondo Multilateral y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). También estuvo presente un miembro del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica.

5. Asistieron representantes de la Federación de Rusia y Ucrania, invitados por el Comité, para participar en los debates sobre los progresos realizados por sus respectivos países en relación con el cumplimiento del Protocolo de Montreal.

6. La lista completa de los participantes figura en el anexo del presente informe.

#### C. Elección del Presidente y Vicepresidente

7. El comité eligió al Sr. Tom Land (Estados Unidos de América) para officiar de Presidente y al Sr. Mamadou Iam Diallo (Malí) para officiar de Vicepresidente y Relator.

### III. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

8. Sobre la base del programa enmendado que se había distribuido con la signatura UNEP/OzL.Pro/ImpCom/22/1, el Comité aprobó el siguiente programa:

1. Apertura de la reunión.
2. Elección del Presidente y Vicepresidente.
3. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
4. Examen de la información relativa al incumplimiento por algunas Partes y sus declaraciones, y adopción de recomendaciones para su examen por las Partes en su 11<sup>a</sup> Reunión.
5. Examen de los datos actualizados correspondientes a 1996, 1997 y 1998 presentados en virtud del artículo 7 del Protocolo.

6. Declaraciones de los representantes de la Secretaría del Fondo Multilateral, de la Secretaría del FMAM y de los organismos de ejecución (PNUD, PNUMA, ONUDI, Banco Mundial) del Fondo Multilateral sobre las actividades de sus organizaciones en los países que reciben su ayuda.
7. Otros asuntos.
8. Clausura de la reunión.

IV. EXAMEN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO  
POR LAS PARTES Y SUS DECLARACIONES, Y ADOPCIÓN DE  
RECOMENDACIONES PARA SU EXAMEN POR LAS PARTES  
EN SU 11º REUNIÓN

9. La Secretaría señaló a la atención del Comité el párrafo 3 del documento UNEP/OzL.Pro/ImpCom/22/2, en que se resumía la información relativa al cumplimiento, los planes de eliminación, los niveles de base y el apoyo financiero respecto de las Partes que estaban sujetas a las decisiones adoptadas por la Décima Reunión de las Partes. La Secretaría actualizó la información que figuraba en el documento y dijo que todas las Partes enumeradas en el párrafo 3, incluidos Azerbaiyán y Uzbekistán, habían presentado datos para 1997.

10. Tras el debate, el Comité:

- a) Tomó nota del informe de la Secretaría;
- b) Pidió a la Secretaría que colaborara con los representantes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el PNUD para preparar una actualización de la información que figuraba en el documento UNEP/OzL.Pro/ImpCom/22/2, teniendo en cuenta las actividades recientes de eliminación en los países interesados;
- c) Convino en que no era necesario requerir niveles de base retroactivos para 1997 y 1998 pero que los niveles de base para 1999 y años posteriores eran muy importantes para poder evaluar los adelantos de las Partes que no habían cumplido con el Protocolo;
- d) Pidió a la Secretaría que enviara cartas a todas las Partes sujetas a las decisiones X/20 - X/28, que no habían proporcionado información sobre sus niveles de base para la eliminación de las SDO, en las que les solicitara que proporcionaran esa información para 1999 y años posteriores hasta la fecha de eliminación final a la que se habían comprometido en relación con las sustancias controladas pertinentes.

Bulgaria

11. Con respecto a Bulgaria, el Comité:

a) Observó que Bulgaria aparentemente no había cumplido con el Protocolo en 1996 y 1997, pero sí, en principio, lo había hecho en 1998;

b) Pidió a la Secretaría que enviara una carta al Gobierno de Bulgaria para pedirle que proporcionara información sobre el supuesto no cumplimiento en 1996 y 1997; confirmara un calendario de reducción con la aparente eliminación de las sustancias controladas pertinentes de las que había presentado datos para 1998; confirmara que continuaría con ese cumplimiento. Se debería invitar a Bulgaria a participar en la próxima reunión del Comité de Aplicación para exponer en forma oral la situación en Bulgaria respecto del cumplimiento del Protocolo de Montreal.

Turkmenistán

12. Con respecto a Turkmenistán, el Comité:

a) Señaló que Turkmenistán no había presentado datos para el año base;

b) Observó que Turkmenistán aparentemente no había cumplido con el Protocolo en 1996 y 1997, pero sí, en principio, lo había hecho en 1998;

c) Pidió a la Secretaría que enviara una carta al Gobierno de Turkmenistán para pedirle que suministrara los datos requeridos a la Secretaría; proporcionara al Comité de Aplicación, por conducto de la Secretaría, un calendario de reducción en que se incluyeran los niveles de base específicos. Se debería invitar a Turkmenistán a participar en la próxima reunión del Comité de Aplicación para exponer en forma oral la situación de Turkmenistán respecto del cumplimiento del Protocolo de Montreal.

V. EXAMEN DE LOS DATOS ACTUALIZADOS CORRESPONDIENTES A 1996, 1997  
Y 1998 PRESENTADOS EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7 DEL PROTOCOLO

13. La Secretaría señaló a la atención del Comité su informe sobre los datos presentados por las Partes en virtud de los artículos 7 y 9 del Protocolo de Montreal (UNEP/OzL.Pro/ImpCom/22/3). La Secretaría distribuyó información actualizada de los datos que figuraban en el documento y señaló que de las 166 Partes que debían presentar datos para 1997, lo habían hecho 139, de las cuales 102 eran Partes que operan al amparo del artículo 5. Ahora bien, solamente 27 Partes habían presentado datos para 1998, de las cuales 23 eran Partes que operan al amparo del artículo 5.

14. El Comité señaló que cinco Partes que no operan al amparo del artículo 5 (Grecia, Israel, Japón, Liechtenstein y Eslovaquia) todavía no habían presentado datos para 1997 y pidió a la Secretaría que enviara cartas a los gobiernos de esas Partes en relación con esta cuestión y adjuntara a las cartas un ejemplar del nuevo manual de presentación de datos elaborado por el PNUMA.

15. Varios representantes pidieron a la Secretaría que en los documentos futuros también se proporcionara información sobre las cantidades reales de sustancias controladas, además de los porcentajes, en el resumen de los cambios en la producción y el consumo de SDO. También se sugirió que sería útil presentar los datos en forma gráfica y también incorporarlos al sitio de la Secretaría en la Web.

16. El representante de Antigua y Barbuda informó al Comité que los datos requeridos de su país se habían incluido en el programa del país de su Gobierno pero que, debido a una supervisión interna, no se los había podido extraer para presentarlos a la Secretaría. La supervisión ya había acabado y los datos necesarios se presentarían en el curso de la reunión.

17. El Comité tomó nota de varias tendencias positivas, así como de varios puntos que eran motivo de preocupación en relación con los datos que se habían proporcionado a la Secretaría y convino en que el Presidente los incluyera en el informe que presentaría al Grupo de Trabajo de composición abierta.

VI. DECLARACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO  
MULTILATERAL, DE LA SECRETARÍA DEL FMAM Y DE LOS ORGANISMOS  
DE EJECUCIÓN (PNUD, ONUDI, BANCO MUNDIAL) DEL  
FONDO MULTILATERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE  
SUS ORGANIZACIONES EN LOS PAÍSES QUE  
RECIBEN AYUDA

18. Los representantes del FMAM informaron al Comité sobre los adelantos en las actividades del FMAM dirigidos a prestar asistencia a las Partes en la aplicación del Protocolo. Se refirieron especialmente a un estudio global que se preparó junto con la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA (TIE/PNUMA) sobre las tendencias de producción y consumo de las sustancias destructoras del ozono para evaluar la repercusión de los proyectos que reciben financiación del FMAM en la asistencia que prestan a los países con economías en transición para cumplir con el Protocolo. Los objetivos principales del estudio fueron: determinar los adelantos que se habían realizado hasta la fecha, así como los problemas pendientes; eliminar las lagunas de datos pendientes; y aclarar los futuros niveles de base en la conclusión del proceso de eliminación. Se había preparado un informe provisional y se invitó al FMAM a presentar los resultados finales del informe a la 11ª reunión de las Partes.

19. El representante del PNUD informó al Comité que el Organismo estaba ejecutando proyectos de fortalecimiento institucional en 22 países, de los cuales cuatro se estaban realizando en países de gran

envergadura con altos niveles de consumo de SDO. Le complacía informar que todos los países en los que el PNUD estaba ejecutando proyectos habían presentado datos conforme a sus obligaciones.

20. El representante del PNUMA informó que el Organismo estaba ejecutando proyectos en 64 países, que, en su totalidad, eran países con bajos niveles de consumo. Cuando se hubieran ultimado los detalles de sus programas respectivos se comenzaría la labor en 15 países más. Presentó un informe sobre las actividades del PNUMA y señaló a la atención la función del PNUMA en la promoción de redes regionales, incluida la organización de cursos prácticos regionales. Esas redes facilitaban la comparación entre las regiones de la aplicación de los planes de eliminación y promovía técnicas mejoradas de reunión de datos, habida cuenta de que se trataba de un requisito previo para una presentación de datos confiable.

21. El representante de la ONUDI informó a la reunión que el Organismo estaba ejecutando proyectos de fortalecimiento institucional en seis países. Señaló que recientemente se había establecido una dependencia nacional del ozono en Bosnia, hecho que facilitaría la presentación de datos. También señaló que en el informe del programa correspondiente a Yugoslavia, que se publicaría en un futuro cercano, figuraban los datos pertinentes para ese país. El representante pidió que se siguiera prestando atención al grave problema de las discrepancias entre los datos que se presentaban a la Secretaría con arreglo al artículo 7 y los propios cálculos de la ONUDI de las cantidades reales de SDO consumidas y/o eliminadas en los distintos países.

22. El representante del Banco Mundial informó sobre los adelantos significativos que se habían realizado en la ejecución de los proyectos en Belarús, la República Checa, la Federación de Rusia y Ucrania. Señaló que la mayoría de esos proyectos se finalizaría el año próximo, incluida la iniciativa especial de eliminación de la producción de SDO en Rusia en el año 2000.

23. El representante de la Secretaría del Fondo Multilateral informó que hasta marzo de 1999 el Comité Ejecutivo del Fondo había aprobado más de 2.700 proyectos, a través de los cuales, una vez finalizados, se habrán eliminado 119.000 toneladas de consumo de SDO y 42.000 toneladas de producción de SDO en 115 Partes que operan al amparo del artículo 5. Con esos proyectos, hasta diciembre de 1998, ya se habían eliminado aproximadamente 90.000 toneladas de PAO. También informó al Comité que hasta la fecha el Fondo Multilateral había recaudado más de 878 millones de dólares EE.UU. en concepto de contribuciones.

## VII. OTROS ASUNTOS

24. El representante del PNUMA recordó al Comité que muchos pequeños Estados insulares en desarrollo tenían niveles muy bajos de consumo de sustancias destructoras del ozono y que en sus programas nacionales respectivos en general se otorgaba gran prioridad a otras cuestiones ambientales, tales como el cambio climático. Ese factor tal vez ayudaría a explicar los problemas que habían tenido varias de esas naciones con la presentación de datos. Le complacía informar al Comité que el PNUMA,

junto con la Secretaría y el Gobierno de Nueva Zelandia, estaba organizando una reunión consultiva con representantes de esos Estados para explorar las maneras de fortalecer los programas nacionales del ozono y los mecanismos de presentación de datos.

25. El Presidente señaló a la atención de la reunión el problema de la importación ilícita de SDO y recordó el párrafo 2 de la decisión IX/8 de la Novena Reunión de las Partes, en que se pedía a todas las Partes que designaran a un funcionario central con el que se pudiera entrar en contacto para recabar información sobre los sistemas nacionales de licencias. Propuso que el Comité recomendara a todas las Partes que aplicaran esta decisión para facilitar el rápido intercambio de información entre las Partes que tenían sospechas de envíos ilegales. El Comité también convino en que se debería instar a todas las Partes a ratificar la Enmienda de Montreal del Protocolo de Montreal, en una de cuyas disposiciones se preveía el establecimiento de sistemas de licencias para controlar la importación y exportación de sustancias destructoras del ozono.

26. El Banco Mundial informó que se habían logrado grandes adelantos mediante el proyecto del sector de la producción de halones en China. A través de ese proyecto se había reducido en un 32,6% la producción de halón-1211 entre 1997 y 1998. También observó que el Comité Ejecutivo había aprobado el primer proyecto de clausura de la producción en China y que se estaba poniendo en práctica una estrategia para eliminar la producción de CFC en ese país, que correspondía al 42% de la producción mundial actual.

27. El representante del PNUMA se refirió a la carga que representaban los distintos requisitos de presentación de datos de los diversos organismos. Sugirió que la armonización de esos requisitos aliviaría considerablemente esta carga y, además, reduciría la incidencia de presentación de informes tardíos o poco confiables. Muchos de los representantes reconocieron la existencia de esta carga e instaron a que se tomaran todas las medidas posibles para aliviarla.

28. La Secretaría dijo que, junto con la Secretaría del Fondo Multilateral, ya se había estudiado concienzudamente la posibilidad de armonizar los requisitos de presentación de datos. Sin embargo, debido a que los requisitos de presentación de datos respectivos eran básicamente diferentes, sólo se podría armonizarlos hasta un cierto punto. El representante del Fondo Multilateral señaló que la Secretaría del Fondo recientemente había comenzado a utilizar formularios electrónicos para la presentación de datos, que, cabía esperar, aliviarían la carga de esa presentación y mejoraría la calidad de los datos.

## VIII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

29. Tras el habitual intercambio de cortesías, el Presidente declaró clausurada la 22ª reunión del Comité de Aplicación a las 16.30 horas del lunes 14 de junio de 1999.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL COMITÉ DE APLICACIÓN

ARABIA SAUDITA

Mohammed S. Al Sahafi  
Air Quality Group Leader  
and Ozone Unit Coordinator  
P.O. Box 6049  
Jeddah 21452  
Tel: (966 2) 651 23 12  
Fax: (966 2) 651 78 32

ANTIGUA Y BARBUDA

H.E. Dr. John W. Ashe  
Ambassador/Deputy Permanent Representative  
Permanent Mission of Antigua and Barbuda  
to the United Nations  
610 5th Avenue, Suit 311  
New York, N.Y. 10020  
EE.UU.  
Tel: (1 212) 541 4117  
Fax: (1 212) 757 1607  
Correo electrónico: jashe@un.int

BOLIVIA

Sr. Alex Suárez Irusta  
Coordinador  
Comisión Gubernamental del Ozono  
Viceministerio de Medio Ambiente, Recursos  
Naturales y Desarrollo Forestal  
Ministerio de Desarrollo Sostenible y  
Planificación  
Av. Arce 2147  
La Paz, Bolivia  
Tel: (591 2) 376944/377968  
Fax: (591 2) 376234  
Correo electrónico: vdsma@coord.rds.org.bo

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sr. Tom Land  
Office of Atmospheric Programs  
Stratospheric Protection Division  
US Environmental Protection Agency  
401 M Street, SW  
(6205J) Washington, DC 20460  
EE.UU.  
Tel: (1 202) 564 9185  
Fax: (1 202) 565 2093  
Correo electrónico: land.tom@epamail.epa.gov

Sr. James Traweek  
International Affairs Officer  
OES/EGC  
US Department of State  
2201 C Street, NW  
Washington DC 20520-7818  
EE.UU.  
Tel: (1 202) 647 3934  
Fax: (1 202) 647 0191

KENYA

Sr. M. M. Hussein  
Counsellor  
Kenya Mission to the United Nations  
Geneva  
1-2 Avenue de la Paix  
1202 Geneva, Suiza  
Tel: (41 22) 906 4050



LETONIA

Sr. Armands Plate  
Head of the Technology Division  
Environment Protection Department  
Ministry of Environmental Protection and  
Regional Development  
Peldu iela 25, Rega LV-1494  
Letonia  
Tel: (371) 7026470/7026509  
Fax: (371) 7820442  
Correo electrónico: plate@varam.gov.lv

MALÍ

Dr. Mamadou Iam Diallo  
Focal Point National Ozone  
Bureau Ozone, B.P. 3052  
Bamako, Malí  
Tel: (223) 219 085  
Fax: (223) 216 698  
Correo electrónico:  
diallo.cnrst@spider.toolnet.org

PAKISTÁN

Sr. Mehboob Elahi  
Director General (Environment)  
Ministry of Environment, Local Government  
and Rural Development  
8th Floor, UBL Building, Jinnah Avenue  
Islamabad, Pakistán  
Tel: (92 51) 9201145  
Fax: (92 51) 9202211  
Correo electrónico: mehboob@isb.compul.com

POLONIA

Sr. Ryszard Purski  
Ministry of Environmental Protection,  
Natural Resources & Forestry  
Department of Environmental Protection  
00-922 Warsaw, 52/54 Wawelska Street  
Polonia  
Tel: (48 22) 825 4560  
Fax: (48 22) 825 3972  
Correo electrónico:  
RPURSKI@MOS.GOV.PL

REINO UNIDO

Sra. Maria Nolan  
Global Atmosphere Division  
Department of the Environment  
Transport and the Regions  
3/A3 Ashdown House  
123 Victoria Street  
London SW 1E 6DE, Reino Unido  
Tel: (44 0171) 890 5215  
Fax: (44 0171) 890 5219  
Correo electrónico:  
Maria.Nolan@detr.gsi.gov.uk

Sr. Phil Callaghan  
Global Atmosphere Division  
Department of the Environment  
Transport and the Regions  
3/A3 Ashdown House  
123 Victoria Street  
London SW 1E 6DE, Reino Unido  
Tel: (44 0171) 890 5236  
Fax: (44 0171) 890 5219  
Correo electrónico:  
Philip\_Callaghan@detr.Gsi.Gov.uk

## ORGANIZACIONES

### BANCO MUNDIAL

Sr. Steve Gorman  
Unit Chief  
Environment Department  
Montreal Protocol Operations Unit  
World Bank  
1818 H St. NW  
Washington D.C. 20433  
EE.UU.  
Tel: (1 202) 473 5865  
Fax: (1 202) 522 3258  
Correo electrónico: sgorman@worldbank.org

Sr. Erik Pedersen  
Technical Advisor  
Environment Department  
Montreal Protocol Unit  
World Bank  
1818 H St. NW  
Washington D.C. 20433  
EE.UU.  
Tel: (1 202) 473 5877  
Fax: (1 202) 522 3258  
Correo electrónico: epedersen@worldbank.org

### FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FMAM)

Sr. Frank Rittner  
Ozone Programme Manager  
Global Environment Facility  
1818 H St. NW  
Washington DC 20433  
EE.UU.  
Tel: (1-202) 458 5044  
Fax: (1-202) 522 3240/3245

Sr. Sebastian Obethuer  
Consultant  
Ecologic  
Friedrichsto 165  
10117 Berlin  
Alemania  
Tel: (49-30) 2265 11 35  
Fax: (49-30) 2265 11 36  
Correo electrónico: obethuer@ecologic.de

### GRUPO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA Y ECONÓMICA

Sr. László Dobó  
Senior Expert Member  
Consultant to the Hungarian Ministry for  
Environment  
1011 Budapest  
Fő utca 44-50  
Hungría  
Tel: (36 1) 457 35 65  
Fax: (36 1) 201 30 56  
Correo electrónico:  
toth.robort@ktm.dom2.ktm.hu

ONUDI

Sr. Sidi M. Si Ahmed  
Acting Director  
Montreal Protocol Branch  
Industrial Sectors & Environment Division  
United Nations Industrial and  
Development Organization (UNIDO)  
Vienna International Center  
P.O. Box 300, A-1400, Wien, Vienna  
Austria  
Tel: (43 1) 260 263782/3654  
Fax: (43 1) 260 26804  
Correo electrónico: ssi-ahmed@unido.org

PNUD

Sr. Frank J.P. Pinto  
Principal Technical Adviser  
Montreal Protocol Unit/EAP/SEED/BDP  
United Nations Development Programme  
304 East 45th Street, Room FF-9116  
New York, NY 10017  
EE.UU.  
Tel: (1-212) 906-5042  
Fax: (1-212) 906 6947  
Correo electrónico: frank.pinto@undp.org

Sr. William Kwan  
Regional Programme Coordinator  
Montreal Protocol Unit/EAP/SEED  
United Nations Development Programme  
304 East 45th Street, Room FF-9122  
New York, NY 10017  
EE.UU.  
Tel: (1-212) 906-6230  
Fax: (1-212) 906 6947  
Correo electrónico: william.kwan@undp.org

TIE/PNUMA

Sr. Rajendra M. Shende  
Chief, Energy and OzonAction Unit  
Division of Technology, Industry  
and Economics  
Energy and OzonAction Unit  
Tour Mirabeau  
39-43 quai André Citroen  
75739 Paris, Cedex 15  
Francia  
Tel: (33 1) 4437 1459  
Fax: (33 1) 4437 1474  
Correo electrónico: rmshende@unep.fr

Sra. Gladys Hernandez  
Programme Officer  
UNEP TIE  
Tour Mirabeau  
39-43 quai André Citroen  
75739 Paris, Cedex 15  
Francia  
Tel: (33 1) 4437 1454  
Fax: (33 1) 4437 1474  
Correo electrónico: ghernandez@unep.fr

SECRETARÍA DEL FONDO  
MULTILATERAL

Sr. Eduardo Garnem  
Projects Development Officer  
Multilateral Fund Secretariat  
1800 McGill College Avenue  
27th Floor, Montreal Trust Building Montreal,  
Quebec, Canadá H3A 3J6  
Tel: (1-514) 282 1122  
Fax: (1-514) 282 0068  
Correo electrónico: egarnem@unmfs.org

SECRETARÍA DEL OZONO

Sr. Michael Graber  
Deputy Executive Secretary  
Ozone Secretariat  
Tel: (254 2) 623855  
Fax: (254 2) 623913/3601  
Correo electrónico: Michael.Graber@unep.org

Sr. Gilbert M. Bankobeza  
Legal Officer  
Ozone Secretariat  
Tel: (254 2) 623854  
Fax: (254 2) 623913/3601  
Correo electrónico: Gilly.Bankobeza@unep.org

---